



UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL CENTRAL DE MAJES "ING. ÁNGEL GABRIEL CHURA GALLEGOS"

PERFILES DEL PROCESO DE SELECCIÓN D. LEG. N° 276-2022-HCM

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

EFFECTUAR EL PROCESO DE SELECCIÓN 276 N° 002-2022-HCM, CONTRATO TEMPORAL DE REEMPLAZO, para ocupar plazas vacantes de:

COD.	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	PLAZAS	UBICACIÓN ESTRUCTURAL
001	MEDICO	01	SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO - GINECOLOGÍA
002	CIRUJANO DENTISTA	01	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - ODONTOLOGÍA
003	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA -NEONATOLOGÍA
004	ENFERMERA/O	01	SERVICIO DE ENFERMERÍA - CENTRO QUIRÚRGICO
005	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	03	SERVICIO DE ENFERMERÍA
006	TÉCNICO EN LABORATORIO	01	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - LABORATORIO
007	AUXILIAR EN NUTRICIÓN	01	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO - NUTRICIÓN

2. PERFILES

Los perfiles para ocupar las plazas vacantes bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 son los siguientes:

COD. 001. MÉDICO – SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO -GINECOLOGÍA (01) PLAZA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el área de servicio y/o desempeñando funciones similares al puesto (Experiencia mínima requerida de 03 años que incluye el residentado Medico).
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Título Profesional de Médico Cirujano.Título de Segunda Especialidad en Ginecología o Constancia de haber culminado el residentado Medico (indispensable)
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Facilidad de palabraÉtica y valores: honradez, transparencia y pro actividad.Disposición para trabajar en equipo.Capacidad para trabajar bajo presión.Capacidad de servicio y atención.



Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Cursos o Diplomados afines al cargo.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Afines al área.• Conocimiento en Informática.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none">• Habilitación Profesional emitido por el colegio Médico del Perú (Vigente)• Copia de la Resolución de Termino de Residentado.• Copia de la Resolución del Termino Serums.• Fotocopia del documento Nacional de Identidad (Vigente).
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Ginecología.
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a la evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 5,831.00 (Cinco Mil Ochocientos treinta y uno con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none">• Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes de acuerdo con las guías de práctica clínica.• Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en su área de especialización.• Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a norma y guías de atención aprobadas.• Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.• Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.• Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.• Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.• Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.• Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos médicos para la atención de pacientes.• Registrar adecuadamente las atenciones en la historia clínica según corresponda.• Realizar consulta externa.• Otras funciones que le asigne su Jefe mediato.	

COD. 002.- ODONTÓLOGO - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA -ODONTOLOGÍA (01) PLAZA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el área del servicio y/o desempeñando funciones similares al puesto (experiencia mínima requerida de 02 años que incluye el Residentado Odontológico).



Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario Cirujano Dentista. • Título de Segunda especialidad en Odontopediatría (indispensable).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra. • Ética y valores: honradez, transparencia y pro actividad. • Disposición de trabajar en equipo. • Capacidad para trabajar bajo presión. • Capacidad de servicio y atención.
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos o Diplomados a fines al cargo.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Afines al área.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación profesional emitido por el Colegio Odontológico del Perú (Vigente). • Copia de la Resolución de termino Serums. • Copia del documento Nacional de Identidad (Vigente)
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de odontología.
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a la evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 3,782.00 (tres mil setecientos ochenta y dos con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar atención integral de competencia odontológica especificada en pacientes de acuerdo con las guías prácticas clínica. • Examinar, diagnosticar y tratar a los pacientes en su área de especialización. • Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas. • Efectuar historias clínicas, odontogramas, llenado de FUAS y HIS y demás informes dentro de su competencia. • Atender las interconsultas así como interconsulta con los servicios con los servicios que sean necesarios para una atención integral. • Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizado y estado de salud del mismo. • Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia. • Registrar adecuadamente las atenciones en la historia clínica según corresponda. • Realizar consulta externa. • Otras funciones que le asigne su jefe inmediato. 	

COD.003.- ENFERMERA/O - SERVICIO DE ENFERMERÍA - CENTRO QUIRÚRGICO (01) PLAZA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en los servicios de Centro Quirúrgico (Experiencia mínima de 01 año en el área). No incluye



	SERUMS
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario - Licenciada(o) en Enfermería • Título de Segunda Especialidad en Centro Quirúrgico y/o constancia de término de especialidad.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Ética y valores: honradez transparencia y pro actividad • Disposición para trabajar en equipo. • Capacidad para trabajar bajo presión • Capacidad de servicio y atención
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad no mayor de 5 años de antigüedad. • Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point Internet a nivel básica.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Afines al área. • Conocimiento y Manejo de Ofimática Word, Excel, Internet a nivel Básico.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación Profesional emitido por el Colegio Profesional • Copia de la Resolución de Término de Resolución del SERUMS Rural Urbano Marginal de Salud • Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería.
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a la evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 3,782.00 (tres mil setecientos ochenta y dos con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones en instrumentación, Circulación y Recuperación • Funciones en central de esterilización. • Verificar el plan de operaciones • Preparar la mesa de operaciones. • Recibir al paciente, comprobar identificación y documentación • Revisar y preparar el instrumental y material estéril • Realizar otras afines al ámbito de su competencia que lo asigne el Jefe inmediato 	

COD.004.- ENFERMERA/O - SERVICIO DE ENFERMERÍA – NEONATOLOGÍA (01) PLAZA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año.



Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional Universitario - Licenciada(o) de Enfermería• Título Segunda Especialidad en Neonatología y/o constancia de término de segunda especialidad en Neonatología.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de analítica y organizativa.• Ética y valores: honradez, transparencia y pro activa.• Trabajo en equipo y bajo presión.• Espíritu de colaboración, responsabilidad y comprensión.• Vocación de servicio.
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Cursos de bioseguridad hospitalaria y manejo de residuos sólidos hospitalarios• Otros cursos o estudios de especialización afines.• Curso de RCP neonatal básico.• Curso de Tamizaje Neonatal.• Manejo de Ofimática: Word, Excel, Internet a nivel Básico.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Atención, cuidados de enfermería individualizada y especializada a Recién nacidos.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere contar con resolución del servicio rural y urbano marginal de salud (SERUMS)• Se requiere registro de especialidad (opcional)• Colegiatura y Habilitación vigente.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería.
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a la evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 3,782.00 (tres mil setecientos ochenta y dos con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO: <ul style="list-style-type: none">• Brindar cuidados de enfermería integrales al paciente neonato normal y de alto riesgo en el periodo de adaptación, transición y alojamiento conjunto.• Planifica y provee el cuidado directo e integral aplicando el proceso enfermero considerando la promoción, prevención de la salud y la recuperación del recién nacido.• Participar activamente en la visita médica y en la entrega de turno.• Garantizar la permanencia integridad y seguridad del neonato respetando sus derechos durante la hospitalización.• Actualizar el Kardex, controlar y hacer anotaciones, reportes y evoluciones de enfermería en la historia a clínica del paciente.• Participar en la actualización de las normas, guías de atención y procedimientos, directivas, elaboración.• Realizar tamizaje neonatal.• Orientar a los familiares sobre los cuidados de salud y la continuidad de tratamiento en casa.	



- Cumplir y vigilar las normas de bioseguridad para garantizar el control adecuado de las infecciones intrahospitalarias y accidentes laborales.
- Otras funciones que se les sean asignados por su jefe inmediato relacionados al puesto/área.

COD. 005.- TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA - SERVICIO DE ENFERMERÍA (03) PLAZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar experiencia laboral mínima de (01) año en el sector salud.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional de Técnico de Enfermería a Nombre de la Nación.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Facilidad de palabra• Ética y valores: Honradez, transparencia y proactiva• Trabajo en equipo y bajo presión• Espíritu de colaboración, responsabilidad y comprensión. Buen Trato.• Persona proactiva.• Vocación de servicio
Cursos y/o estudios de Especialización, Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Cursos de bioseguridad hospitalaria y manejo de residuos sólidos hospitalarios.• Otros Cursos o estudios de especialización afines.• Cursos de primeros auxilios.• Conocimiento en Ofimática nivel básico
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Afines al área.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none">• Copia simple del DNI• Copia Resolución DREA
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Enfermería.
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a la evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 2,235.00 (dos mil doscientos treinta y cinco con 00/100 Soles)
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.

**FUNCIONES DEL PUESTO:**

- Asistencia realización de actividades en pacientes.
- Apoyo durante los cuidados de enfermería con pacientes.
- Apoyo en los cuidados de comodidad y confort con pacientes.
- Realizar otros afines al ámbito de su competencia que lo asigne su jefe inmediato en el área.

**COD. 006.- TÉCNICO EN LABORATORIO - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO -
LABORATORIO (01) PLAZA**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el área de servicio y/o desempeñando funciones similares al puesto (experiencia mínima requerida de 01 año) con posterioridad a la obtención del título, en el sector salud
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none">• Título de Técnico en Laboratorio a Nombre de la Nación
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, dinamismo, planificación, compromiso, ético, organización, iniciativa, pro-actividad• Habilidad para tolerancia al estrés.• Disposición para trabajar en equipo.• Capacidad de servicio y atención, trato amable.• Compromiso y responsabilidad
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN.	<ul style="list-style-type: none">• Cursos afines al área• Cursos y/o capacitación bioseguridad• Cursos y/o capacitación en procesos de pre analíticas.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en normatividad vigente en laboratorio clínico• Conocimiento en bioseguridad• Conocimiento en toma de muestras biológicas y procesamiento de ellas.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none">• Fotocopia del documento Nacional de Identidad (Vigente)
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Laboratorio
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a la evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 2,235.00 (Dos mil doscientos treinta y cinco con 00/100 Soles) Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas y/o 25 Turnos mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.



FUNCIONES DEL PUESTO:

Funciones Básicas:

- Brindar atenciones de su competencia de acuerdo a los protocolos, manuales de procedimientos u otras normas generales.
- Toma de muestra de pacientes en el servicio de laboratorio
- Realizar los procedimientos de esterilización y desinfección de los materiales e insumos y proveer el material e instrumental necesario en cada proceso y procedimiento.
- Cumplir con las normas de bioseguridad
- Realizar los procedimientos administrativos del servicio de laboratorio (registro de muestra, resultados y otros registros)
- Preparar material de laboratorio y soluciones diversas utilizadas en las pruebas de diagnóstico de laboratorio.
- Supervisar la limpieza y mantener el orden del instrumental, materiales y archivos del servicio.
- Apoyar al equipo de salud durante las actividades que realice la institución.
- Otras funciones conexas o complementarias que le asigne su jefe inmediato.

COD. 007.- AUXILIAR EN NUTRICIÓN - SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO-NUTRICIÓN (01) PLAZA

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia desempeñándose en funciones similares al cargo. Mínima de 06 meses.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none">• Educación secundaria concluida y/o Estudios de CETPRO y/o Instituto superior relacionados al cargo
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Ética y valores: Honradez, transparencia y pro- actividad• Habilidad para tolerancia al estrés.• Disposición para trabajar en equipo.• Capacidad de servicio y atención, trato amable.• Compromiso y responsabilidad• Disposición para rotar en las diferentes áreas del servicio de nutrición
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN.	<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o capacitaciones de los últimos 5 años, Afines al área, deseable en Bioseguridad y/o Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Dietas hospitalarias.
Documentos Adicionales	<ul style="list-style-type: none">• Copia de certificados de estudios secundarios.• Fotocopia del documento Nacional de Identidad.(vigente)• Declaración jurada de buena salud física y mental.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Central de Majes – Servicio de Nutrición
Fecha de Inicio de Contrato	02 meses sujeto a renovación de acuerdo a la evaluación de desempeño
Remuneración mensual	S/. 2,193.00 (Dos mil ciento noventa y tres con 00/100 Soles)



	Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios
Horario	Turno de 06 horas (150 Horas y/o 25 Turnos mensuales)
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad y otros.
FUNCIONES DEL PUESTO:	
Funciones Básicas:	
1. Efectuar labores auxiliares de almacenamiento, distribución y preparación de alimentos de acuerdo a indicaciones del responsable del área de producción de alimentos.	
Funciones Específicas:	
1. Elaborar preparaciones del arte culinario según instrucciones de la nutricionista para la alimentación del paciente hospitalizado y personal de salud con derecho a alimentación por necesidad de servicio.	
2. Mantiene adecuada higiene en la elaboración y conservación de alimentos.	
3. Prepara y distribuye formulas enterales de acuerdo a lo solicitado por la nutricionista del área.	
4. Servir y distribuir raciones alimentarias en charolas y vajillas a pacientes y/o personal de salud.	
5. Cumple con el horario de distribución de las preparaciones culinarias y la cantidad exacta a distribuir.	
6. Realizar diariamente el inventario y la verificación de utensilios y vajilla de su área.	
7. Llevar a cabo la limpieza y aseo del ambiente físico, equipos, menaje y vajilla, controlando su uso adecuado, debiendo comunicar los desperfectos o faltas de manera oportuna, y por escrito cuando el caso lo requiera.	
8. Al término de cada turno dejará el servicio debidamente ordenado para su entrega al siguiente turno.	
9. Informar diariamente al responsable del área sobre el estado de conservación y existencia de los alimentos frescos almacenados.	
10. Cuidar la conservación de víveres, de acuerdo a normas vigentes aplicando el principio PEPS, verificando la cantidad, calidad y tipo.	
11. Mantener y controlar el buen estado de los almacenes y cámaras refrigerantes con sus equipos e instalaciones, comunicando oportunamente los desperfectos.	
12. Despachar diariamente los víveres en atención al pedido de la nutricionista responsable del área.	
13. Mantener actualizadas las tarjetas de control visible.	
14. Apoyar en la recepción, ordenamiento y verificación de alimentos que ingresan al área de almacén de víveres frescos.	
15. Rotar de acuerdo a las necesidades del servicio.	
16. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.	